



Osorno,

30 DIC 2015

**MAT.: APRUEBA ESTIMACIONES INGRESOS Y GASTOS PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL /**

DECRETO N° 12367

**VISTOS:**

Lo dispuesto en el D.F.L. N°1/3063 de 1980 sobre Servicios Traspasados a la Gestión Municipal;

La ley N°20.882 publicada en el Diario Oficial del 05/12/2015 del Ministerio de Hacienda, que aprueba la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2016;

El Decreto Exento N°73 de 05.01.2010 que delega atribuciones a Directora de Administración Municipal;

El Decreto de Hacienda N°854 del 29.09.2004 que determina clasificaciones Presupuestarias y sus modificaciones;

El Acuerdo N°497 tomado por el Honorable Concejo, según consta en Libro de Actas de Reuniones Ordinarias bajo el número 45 en reunión sostenida el día 15 de diciembre de 2015, donde se aprueba el Presupuesto del Depto. de Salud Municipal para el año 2016 y sus anexos, según lo informado por el Secretario del Concejo Municipal a través del Certificado N°578 de fecha 15/12/2015;

El Decreto N°01 del 02 de enero de 2015 que aprueba las subrogancias para el año 2015;

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

APRUEBASE, las estimaciones de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Salud para el año 2016, de la siguiente manera:

SUB.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	CODIGO 115 INGRESOS DENOMINACIÓN	PPTO. 2016 EXPRESADO MS			
05	03	006		TOTAL DE INGRESOS	15.381.300			
				Transferencias Corrientes	13.945.000			
				De Otras Entidades Públicas	13.945.000			
				Del Servicio de Salud	13.425.000			
			001	Atención Primaria Ley 19.378 Art. 49	10.219.000			
			002	Aportes Afectados	3.206.000			
			099	De Otras Entidades Públicas	420.000			
			101	De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	100.000			
			08	01			Otros Ingresos Corrientes	326.300
							Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas	267.500
	Otros	58.800						
12	99			Recuperación de Prestamos	110.000			
				Ingresos por percibir	110.000			
15	10			Saldo Inicial de Caja	1.000.000			

SUB.	ITEM	ASIG	SUB ASIG.	CODIGO 215 GASTOS DENOMINACIÓN	PPTO. 2016 EXPRESADO MS
				TOTAL DE GASTOS	15.381.300
21				Gastos en Personal	10.294.150
	01			Personal de Planta	6.479.850
	02			Personal a Contrata	2.884.300
	03			Otras Remuneraciones	930.000
22				Bienes y Servicios de Consumo	3.556.350
	01			Alimentos y Bebidas	9.500
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	32.400
	03			Combustibles y Lubricantes	169.600
	04			Materiales de Uso o Consumo	2.040.500
	05			Servicios Básicos	240.100
	06			Mantenimiento y Reparaciones	179.500
	07			Publicidad y Difusión	24.100
	08			Servicios Generales	164.300
	09			Arriendos	88.500
	10			Servicio Financieros y de Seguros	26.500
	11			Servicio Técnicos y Profesionales	557.100
	12			Otros Gastos en Bienes y Servicio de Consumo	24.250
23				Prestaciones de Seguridad Social	780.000
	01			Prestaciones Previsionales	780.000
24				Transferencias Corrientes	154.600
	01			Al Sector Privado	154.600
		008		Premios y Otros	15.000
		999		Otras	139.600
26				Otros Gastos Corrientes	2.000
	01			Devoluciones	2.000
29				Adquisición de Activos no Financieros	254.200
	04			Mobiliarios y Otros	45.000
	05			Maquinas y Equipos	135.500
	06			Equipos Informáticos	48.700
	07			Programa Informáticos	25.000
31				Iniciativas de Inversión	205.000
	02			Proyectos	205.000
34				Servicios de la Deuda	135.000
	07			Deuda Flotante	135.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL UARAC ROJAS  
SECRETARIO MUNICIPAL

JHP/YUR/XAM/SGP/CES/gsa.



JORGE HIGUERA PULGAR  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)